LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XIX—Número 1940 | Buenos Aires, Sábado 13 de Julio de 1912 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

ITALIA

DESPUES DEL CONGRESO SOCIALISTA

El nuevo comité directivo — La constitución del Partido Reformista

ROMA, 12 — La nueva dirección del Partido Socialista ha quedado compuesta exclusivamente por miembros de la fracción "revolucionaria", pues los turatianos declararon que no aceptarían formar parte de ella, en vista de haber quedado en minoría en el congreso.

He aquí los miembros de la nueva dirección, diputado Agnini, abogado Della Seta, Cagnoni, Marconi, Mastracchi, Costa, Vella, Serrati, Fioritto, Lazzari, Trematore, Ratti y la doctora Angélica Balabanoff.

Fueron nombrados secretarios del Partido Constantino Lazzari, de Milán, y Arturo Vella y Adolfo Zerbini, de Roma.

Como director del "Avanti!" ha sido nombrado Juan Bacci, que fué director de "La Provincia di Mantova".

ROMA, 12 — Telegramas de Reggio Emilia comunican que los representantes del reformismo que tomaron parte en el Congreso socialista, han celebrado una reunión privada.

Estaban presentes los diputados Leonidas Bissolati, Ivanoe Bonomi, Agustín Berenini, Alfredo Bertesi, Angel Cabrini, Gregorio Ferri, Ernesto Trapanese, Guido Podrecca, José Canepa.

Telegrafiaron comunicando su adhesión los diputados Quirino Nofri, Alberto Merlani, Antonio Graziadei, Adelmo Dello Sbarba, Nicolás Badaloni.

Presidía la reunión el diputado por Génova José Canepa.

Constatado que en dicha reunión estaban representadas todas las regiones y casi todas las provincias de Italia, después de una declaración de Bissolati, según la cual los cuatro diputados expulsados no querían que su expulsión pudiese ser causa de la división del Partido, y habiéndose declarado los demás solidarios con los expulsados, puesto que sus ideas son compartidas por todos los presentes, y considerando que el programa de los reformistas de la derecha quedaría sofocado si sus sostenedores continuaran inscriptos en el Partido, cuya norma tendrían que seguir, se decidió la constitución de un nuevo Partido, que será llamado "Partido Socialista Reformista Italiano".

El orden del día, reafirmando la fe en los ideales socialistas, establece que sea nombrada una comisión ejecutiva provisoria, residente en Roma, con el encargo de formular el programa de acción del nuevo Partido, de recoger las adhesiones y de preparar la organización de las secciones que se irán formando en las varias ciudades de Italia.

Se discutió también si los diputados adherentes al Partido Socialista Reformista deben presentar su dimisión para pedir á los electores la confirmación de su mandato, que recibieron en su calidad de pertenecientes al viejo Partido Socialista. La cuestión fué resuelta en el sentido de que continuaran en sus puestos los diputados elegidos por el voto de los bloques populares.

Para formar parte de la Comisión Ejecutiva del nuevo partido fueron designados los diputados Bissolati, Bonomi y Cabrini, Virgilio Cercelloni y Pompeyo Ciotti.

ROMA, 12 — Un telegrama de Reggio Emilia informa que la Dirección del Partido decidió informar al Comité Socialista Internacional de la nueva situación creada para los socialistas italianos con la separación de los reformistas.

Decidió además expulsar de las filas á todos aquellos que adhirieron al nuevo Partido, presentar candidatos propios en cada colegio contra los reformistas é intensificar la propaganda en el mediodía de Italia.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN UN DERRUMBE

ROMA, 12 — Informan de Boscotrecase (Nápoles) que esta mañana se derrumbó el techo de una casa de campo que se hallaba en construcción en esa localidad, causando la muerte de un obrero.

Entre los escombros fueron encontrados dos otros albañiles heridos de gravedad.

PORTUGAL

La revuelta monárquica

UN FRAILE GUERRILLERO

LISBOA, 12 — Anuncian de Cabeceiras de Basto que las fuerzas republicanas de aquella localidad, que se dirigían á Sao Nicolau Avadine fueron recibidas á tiros por unos grupos monárquicos capitaneados por el padre Domingo.

Los republicanos contestaron á ese atentado con un fuego graneado, dando muerte á siete monárquicos.

LISBOA, 12 — En vista de la agitación monárquica que cunde en los distritos de Villarreal y de Vianna do Castello, el gobierno ha suspendido las garantías constitucionales en los mencionados distritos, estableciendo gobiernos militares.

LISBOA, 12 — En la Sierra de Carregueira de Bellas, próxima á esta capital, se reunieron esta madrugada unos individuos á caballo.

Parece que esa reunión se relacionaría con un levantamiento monárquico.

La artillería del regimiento de Queluz persiguió con su fuego á los conspiradores.

La policía ha detenido á los señores Vasco Belmonte, conde Filealho, Augusto Peres Lamentino Pereira, en cuyo poder se encontraron armamentos.

BELGICA

Prisión de organizadores obreros

POR LA LIBERTAD DEL CRUMIRAJE

BRUSELAS, 12 — Comunican de Amberes que la policía ha detenido hoy á todos los miembros del Comité Ejecutivo del sindicato de gente de mar, quienes están acusados de haber fomentado los atentados contra la libertad de trabajo.

FRANCIA

LA HUELGA EN DUNKERQUE

Todo el tráfico paralizado

A LOS ESTIBADORES SE UNEN LOS TRANVIARIOS

PARIS, 12 — "Le Journal", en su edición de esta mañana publica un telegrama de Dunkerque anunciando que la situación creada por la huelga en aquella ciudad es extremadamente grave.

Todos los obreros del puerto se hallan en huelga y es probable que los empleados de tranvías se adhieran al movimiento.

EL BEY DE TUNEZ

PARIS, 12 — El bey de Túnez sidi Mohamed Nassen ha llegado á esta capital para asistir á las fiestas del 14 de julio.

La población de esta capital le ha dispensado una acogida entusiasta.

EL SALARIO MINIMO

En las empresas que explotan servicios públicos

PARIS, 12 — La Cámara de diputados en su sesión de hoy aprobó una moción presentada por el diputado Bouisson, por la cual se pide al gobierno que en el momento de la revisión de los contratos de las compañías de navegación, se tenga en cuenta la cuestión de los salarios, fijando además los subsidios á los obreros.

Los huelguistas protestan contra el encarecimiento del pan

PARIS, 12 — Comunican de Marsella que los marineros en huelga hicieron hoy una manifestación para protestar contra el alza del precio del pan.

La reunión había congregado numerosísimos asistentes, y pronunciaron violentos discursos. Esto (!) exasperó los ánimos, produciéndose con este motivo un choque con la policía (!).

Los huelguistas arrojaron una cantidad de piedras contra los agentes de policía, hiriendo á varios.

En seguida la manifestación fué dispersada, arrestándose á numerosos huelguistas

ESPAÑA

La situación del gobierno frente á los sucesos de Portugal

MADRID, 12 — El jefe del gabinete señor Canalejas está agobiado de telegramas que recibe con motivo de la cuestión de Portugal.

Algunos de esos telegramas se quejan de la falta de hospitalidad acordada á los monárquicos portugueses.

En cambio, otros despachos ponen de manifiesto los temores de que esos monárquicos hagan incursiones á Portugal desde las provincias de Cáceres y de Salamanca.

En Barcelona un derrumbamiento produce varias víctimas

MADRID, 12 — Telegrafían de Barcelona que en una obra en construcción se hundió una pared del edificio, sepultando bajo sus escombros á varios obreros.

Se ha retirado el cadáver de un obrero y muchos heridos. Algunos de estos se hallan en estado de bastante gravedad.

Las negociaciones sobre Marruecos

MADRID, 12 — La comisión técnica franco-española que tenía á su estudio el asunto del ferrocarril de Fez á Tánger ha terminado hoy su cometido.

HUELGA TERMINADA

MADRID, 12 — Comunican de Avilés que ha quedado solucionada, después de tres meses de duración, la huelga de los descargadores.

INGLATERRA

DOS DREADNOUGHTS PARA TURQUIA, QUE QUIERE CIVILIZARSE

LONDRES, 12 — Los periódicos británicos publican despachos de Berlín comunicando que según informes de buena fuente, la Sublime Puerta habría concluído un contrato con los astilleros de Alemania para la construcción de dos dreadnoughts destinados á la armada otomana.

El gobierno de un Estado australiano

LONDRES, 12 — Anuncian de Melbourne, que la Cámara de representantes del Estado de Victoria (Australia), ha rechazado por 35 votos contra 25, una moción de censura contra el gobierno.

LA REFORMA ELECTORAL

LONDRES, 12 — La Cámara de los comunes celebró esta tarde una larga sesión continuando la discusión del proyecto de reforma electoral.

Después de algunos debates la Cámara votó el proyecto en segunda lectura, tal cual lo había presentado el gobierno.

HOLANDA

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MINEROS

La huelga en caso de guerra

LA JORNADA DE 8 HORAS

AMSTERDAM, 12 — El congreso de mineros que se reunió en esta capital sigue funcionando.

El congreso aprobó una moción de los delegados holandeses, en la cual se pedía el reenvío á la comisión internacional de todas las proposiciones relativas á la huelga internacional en caso de guerra.

AMSTERDAM, 12 — El congreso de mineros, después de haber sesionado varios días, ha clausurado hoy sus reuniones, después de haber adoptado una resolución en favor de la jornada de ocho horas, para los obreros de las minas.

MEJICO

Las procedencias de Puerto Rico

MEXICO, 12 — Con motivo de la existencia de la peste, los puertos del golfo de México, á excepción de los de Progreso Vera Cruz y Tampico, han quedado clausurados para los buques procedentes de Puerto Rico, Cuba y Trinidad.

La política agraria y el Partido Socialista

UN DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO

En su ligera excursión á la zona de la agitación agraria en la provincia de Santa Fe, el diputado Justo ha tenido ocasión de exponer ante una gran asamblea de chacareros, en Santa Teresa, las bases de un programa de acción propia y de medidas legales en favor de la clase de los productores libres.

He aquí las ideas principales desarrolladas en el discurso del diputado socialista, cuyas palabras fueron acogidas con verdaderas salvas de aplausos y con manifestaciones de profunda simpatía.

Es para mí altamente agradable hablar ante una asamblea como esta, en la cual veo la realización de una predicción mía de años atrás, la de que la política argentina tiene que dejar de ser el juego de simples facciones y camarillas personalistas para dar campo al desarrollo de la lucha entre los intereses colectivos de los diferentes gremios y clases sociales. En las ciudades, la lucha social se ha manifestado primero, bajo la forma de conflicto entre obreros y empresarios. Ahora nace en la campaña la contienda entre arrendatarios y propietarios, que indudablemente ha de ser una de las grandes faces de la futura política argentina.

Como diputado del Partido Socialista en esta reunión que congrega elementos diversos, trabajadores manuales de la tierra, arrendatarios más ó menos empresarios y hasta colonizadores y comerciantes, entiendo dirigirme á una asamblea que sostiene ante todo al trabajador, y que, á diferencia de ciertos órganos de la opinión de la clase privilegiada, no se quejaría en ningún caso del alza de los salarios.

¿Opina alguien en esta reunión que sufrimos de la falta de brazos?

(La asamblea: ¡No!)

Estamos entonces en el buen terreno—prosiguió el orador.—Veo que los agricultores aquí congregados sienten su íntima solidaridad con los asalariados del campo, con quienes comparten su techo, su mesa, y á los cuales ven entrar, no pocas veces, al seno de su familia. Veo que comprenden cuán secundario es su papel de patrones en los breves momentos del año en que necesitan emplear brazos asalariados para las tareas extraordinarias, frente á su función de productores manuales en los continuos trabajos á que se dedican con su familia. De aquí que no los mueva, por lo regular, la ambición de enriquecerse pronto, la codicia capitalista que conduce á tantas aberraciones y á tantos males.

Y han de renunciar hasta á la ilusión de llegar á ser propietarios del pedazo de suelo que cultivan, pues cada día esa propiedad se aleja más de ellos. Antes bastaba tal vez el salario de una semana para comprar una hectárea de tierra, que ahora es de preguntarse si se podrá comprar con el trabajo de un año.

Operando con un mínimum de capital, constituído por sus útiles y animales de trabajo, no pueden los chacareros de verdad esperar que al fin del año les quede mucho más que lo indispensable para cubrir las necesidades de la familia. Pesan sobre ellos tantos factores de explotación y de empobrecimiento!

Desde luego, la renta absorbe todo lo que cada chacra, por su fertilidad, por su situación, produce en exceso sobre la menos productiva de las chacras en la explotación, renta diferencial á la que con tanta frecuencia se agrega el recargo de un arriendo exagerado ó desmedido.

Viene después la empresa ferroviaria que monopoliza el transporte, á agravar el despojo que sufre el agricultor con altísimos fletes calculados, no según el costo de producción del servicio prestado, sino según la regla de cobrar por el transporte "todo lo que el tráfico pueda soportar", como dice la frase consagrada como un principio de la administración ferroviaria capitalista.

El comercio, cuyo papel es de una importancia indiscutible para la población laboriosa toda, degenera también para el chacarero en una agencia de expoliación, con su crédito exagerado y usurario, con la facilidad que constantemente ofrece para gastos superfluos, con las mil ataduras que quitan toda independencia al agricultor.

Y el fisco completa la obra con sus impuestos bárbaros contra la producción sólo comparables á los que el gobierno turco saca de Armenia: el impuesto sobre los cereales, que rige en esta provincia la patente á las trilladoras, que recae sobre los colonos, los derechos de aduana que encarecen la maquinaria agrícola, el fierro galvanizado, el sulfato de cobre y hasta las bolsas y la arpillera, pues mientras la ley argentina de aduana deja entrar libremente al país todo el material de producción del azúcar, y las duelas y toneles para el vino, y las fundas para las carnes de frigorífico, industrias aristocráticas y privilegiadas, grava todo lo que puede la producción del trigo y del maíz, la industria de los chacareros, la agricultura plebeya.

El trabajador rural ha de apercibirse, pues á la defensa, siguiendo líneas de acción paralelas á las del proletariado urbano, que, con más facilidades y ocasiones de acercamiento de los individuos que lo forman, ha podido iniciar antes la lucha por su emancipación.

Y el movimiento se inicia también aquí en su forma gremial, en la asociación estrecha y solidaria contra las formas más inmediatas de la explotación. Así ha nacido el gran movimiento contra los altos arriendos que encuentra en esta asamblea una de sus manifestaciones elocuentes. Los terratenientes y colonizadores sostienen que la culpa de los altos arriendos la tienen los colonos mismos por la aguda competencia con que se disputan cada pedazo de tierra. Convendrán entonces esos señores en que la actual huelga de arrendatarios es el correctivo más indicado para ese mal. A la competencia desenfrenada entre los campesinos sucede ahora su íntima solidaridad en la resistencia á los arriendos que esquilman; y en esto no hacen más que seguir las líneas de acción que les han indicado los mismos señores.

Mucho más difícil y complicada es la acción política de los trabajadores rurales para levantar su situación; pero tienen que llegar á ella si este movimiento ha de ser el punto inicial de un mejoramiento efectivo y sostenido. Porque no hay que creer que un cambio notable en la situación del chacarero pueda resultar de una agitación improvisada y transitoria. Necesario será luchar durante décadas, como los campesinos de Irlanda, explotados por los terratenientes ingleses, extranjeros, de la misma manera que aquí lo son los trabajadores del campo por el capital extranjero invertido en grandes latifundios y por los grandes terratenientes nativos que viven en Europa de sus inmensas rentas, para nosotros como extranjeros. Preciso será que los agricultores voten, naturalizándose los que no tengan los derechos políticos, y que voten con conciencia, sabiendo por y para qué lo hacen.

Solo el Partido Socialista ha tenido hasta ahora algo qué decir sobre la política agraria en nuestro país. El mismo Partido Radical calla por completo á este respecto, limitándose á sus promesas de honradez y de moral, siendo así, sin embargo, que la otra política ha de ser ante todo inteligente. Un partido puede ser tan bueno como infecundo, en la vaguedad de sus intenciones, de la misma manera que un chacarero puede ser muy buen hombre y muy mal agricultor.

El orador pintó el aspecto y las costumbres del país argentino como los de un gran campamento, no los de un pueblo establecido. Lo atribuye á la brevedad é inseguridad de los arriendos, y después de exponer á grandes rasgos la ley inglesa de indemnización á los arrendatarios por las mejoras que dejan en los campos, continuó diciendo:

La acción en favor de los arrendatarios que pienso desarrollar en la Cámara de diputados de la nación, comenzará con un proyecto de ley que autorice al colono á construirse una habitación humana con derecho á exigir una indemnización del propietario al dejar el campo. La misma ley aseguraría al colono el pago de los árboles que plantara dentro de cierto límite numérico proporcional á la extensión arrendada. Por ejemplo, 10 árboles por hectárea hasta 1000 árboles, ley que contribuiría con mucha más eficacia que la fiesta del árbol á poblar de árboles nuestras desoladas campiñas.

Pienso también proponer que el primer recibo del arrendamiento pagado por un agricultor sirva para éste como contrato por un número de cinco años.

He consultado á varias personas interesadas en este movimiento sobre la conveniencia de limitar el privilegio del arriendo sobre todo otro crédito, y las respuestas recibidas me inducen á creer que también ésta sería una reforma benéfica.

La ley puede por fin prohibir toda cláusula restrictiva de la libertad del colono para disponer de su cosecha.

También en el campo económico la acción de los agricultores ha de inspirarse en el ejemplo que ya les dan los obreros de la ciudad; es necesario que los chacareros se asocien no sólo con fines de defensa, sino también con fines de dirección de sus propias actividades y de las de otros hombres. La solidaridad en la obra constructiva ha de librarlos de diferentes formas de explotación á que están sujetos: el mutualismo de la explotación por los médicos y farmacéuticos, la asociación de consumo para librarse de la de los comerciantes, la cooperativa de acopio y la de venta de los productos que los libre del despojo á que los sujetan las casas acopladoras y el comercio de exportación, el seguro mutuo contra el granizo y las cooperativas de arriendo en común de latifundios, para dividirlos en chacras que se adjudiquen á los socios. (Aquí el orador entrega al doctor Netri un ejemplar de estatutos de sociedades de esta naturaleza, como se las organiza en Rumania, y muestra á la asamblea los estatutos y la memoria de la cooperativa "Liga Agrícola Ganadera de Junín".)

Y terminó indicando cuánto han de elevarse las preocupaciones de los trabajadores del campo con los nuevos problemas que abordan, para cuya solución necesitarán ser movidos, no sólo por sus intereses individuales, sino también por la conciencia del interés colectivo de su clase y por el deseo de servir noble y desinteresadamente á la sociedad en que viven.

La situación del socialismo EN ITALIA

El reciente Congreso socialista italiano ha tenido consecuencias que no por esperadas pueden haber dejado de causar impresión en el Socialismo internacional.

Las fuerzas socialistas, trabajadas tiempo ha por la lucha intestina de las "tendencias", han concluído por dividirse. Este resultado, que acaso hubiera podido ser alejado indefinidamente, pues las disidencias de las "fracciones" datan casi de la fundación del Partido y habían sido neutralizadas siempre por el buen sentido general, se debe especialmente al desconcierto producido en la conciencia nacional italiana por la guerra contra Turquía. Será una de las ventajas que obtendrá la reacción de la aventura colonial conquistadora con que ha alucinado á mucha gente, y en la que se vendrían á gastar tesoros morales al mismo tiempo que los tesoros de vida representados por los hijos del pueblo caídos en las arenas de la Libia.

El desacuerdo entre las infinitas fracciones y subfracciones que matizaban el socialismo italiano, era cada vez más pronunciado. Parecía, sin embargo, que se hubiera encontrado un "modus vivendi" eterno, que mantenía compacto al partido, á pesar de las impaciencias de la minoría de descontentos, que eran antes los triunfadores de hoy, los "revolucionarios" ó intransigentes.

El congreso anterior había salvado el conflicto del "ministerialismo", provocado por la actitud de Bissolati aceptando en principio una cartera en el actual gabinete de Giolitti. Una resolución contemporizadora había dejado satisfechos á todos, y los intransigentes, que amenazaban con retirarse del partido, optaron cuerdamente por permanecer en él, á la espera de mejores tiempos para el éxito de sus aspiraciones.

Vino en seguida la guerra de Trípoli, y la imprudente actividad imperialista de algunos diputados socialistas designados con el nombre de "reformistas de la derecha", agravada con una inútil manifestación de cortesanía, á raíz del reciente atentado contra el rey, colmó la medida, al punto que los elementos menos líricamente "revolucionarios", como Turati y sus amigos, sintieron la necesidad de protestar contra esas desviaciones que amenazaban subvertir el espíritu de clase del partido y lo complicaban en la más vulgar y la más burguesa de las políticas.

El Congreso de Reggio Emilia ha ido demasiado lejos en la condena de esa táctica, imponiendo á cuatro diputados con muchos méritos contraídos, el castigo infamante de la expulsión, que no se aplicó al mismo Ferri.

Una manifestación explícita del Congreso, coronada con el paso de la dirección del partido á nuevas manos, habría bastado para enseñar á los recalcitrantes el camino de la enmienda ó la puerta de salida del partido que vió abierta Ferri.

En el peor de los casos se habrían producido algunas defecciones, pero nunca los desgarramientos que presenciamos.

El debilitamiento del partido socialista por la división en dos falanges, si no iguales, acaso no muy desemejantes, es un grave problema para la democracia proletaria italiana.

Porque no hay que dudar de esta verdad inconcusa: el partido "socialista reformista" del cual se acaban de echar las bases en Reggio Emilia, se va á diferenciar en mucho de la anémica é híbrida agrupación que forman en Francia los socialistas "independientes", especie de politicastros cuya fuerza y cuya base de acción están en la pobre clientela electoral y en el calor que les presta el gobierno de los radicales.

En Italia, en cambio, el nuevo partido es formado por hombres equivocados, pero de seriedad y capacidad notorias. Hay entre ellos, al lado de diputados — 14, á estas horas, de los 42 ó 43 que forman todo el grupo socialista en la Cámara — organizadores obreros de activa y limpia historia. Y los siguen, seguramente, organizaciones obreras genuinas, gremiales, cooperativas, etc., que representan un germen de salud y de vida.

Los resultados de la próxima lucha electoral nos dirán hasta qué grado será funesta la excesiva severidad del Congreso para con la fracción moderada del partido.

Puesta la dirección de éste en manos de la antigua minoría intransigente, convertida en mayoría ocasional, falta ver si al absorber aquélla los elementos reformistas "de la izquierda" ó turatianos, se impregnará también del espíritu práctico y tolerante de éstos.

De esta transfusión de ideas ó métodos depende en gran parte que con el tiempo se suavicen las asperezas del presente y se llegue acaso en el futuro á la unificación de todas las fuerzas socialistas, concordes en el interés de la clase trabajadora.

Los Accidentes del Trabajo

En el interior del molino Río de la Plata, mientras el peón Albino Biau intentaba sacar una bolsa de harina de una pila como de cinco metros de altura, se desmoronaron quince de éstas, cayendo sobre Biau, el que sufrió la fractura del pie derecho á la altura del tobillo.

La Asistencia Pública lo condujo al hospital Rawson.

Juan Fuchalado, que trabajaba ayer tarde sobre un andamio en el edificio en construcción calle Florida y Córdoba, cayó desde una altura de metro y medio produciéndose una lesión de relativa importancia en el rostro.

En el edificio que se construye en la calle Cerrito 1033, Stefano Bondoli, que trabajaba sobre un andamio, cayó desde dos metros de altura sufriendo una lesión en la mano izquierda.

La Asistencia Pública le prestó los primeros auxilios.

Cómo se fabrica el pan que comemos

DESASEO SIN NOMBRE

GRAVES REVELACIONES DE LOS OBREROS DEL GREMIO

No hay inspección municipal

Habiendo recibido la sociedad de Obreros panaderos de la capital una nota del Concejo Deliberante, en la cual se le pedía hiciera las observaciones que creyera pertinentes respecto á las ordenanzas municipales que atañen á ese gremio, ella, con muy buen acierto, ha aprovechado la ocasión para revelar las repugnantes condiciones en que se elabora ese alimento de primera necesidad para el pueblo.

Damos á continuación, íntegramente y respetando su forma, el interesante documento, que viene á demostrar una vez más para qué sirve una administración municipal emanada, no del voto del pueblo, sino de la "maffia" compuesta por los más sórdidos intereses de clase.

Dice así la nota en cuestión:

"La "Sociedad de Obreros panaderos", en contestación á la nota enviada á esta sociedad pidiendo una crítica á las ordenanzas municipales, eleva el siguiente memorial:

El artículo 2o. es, lo que vulgarmente se dice, "letra muerta", por cuanto los locales en donde se elabora el pan son antros infecciosos, propios solamente para contraer enfermedades mortales. La ventilación en dichos locales es artículo de lujo, y el piso impermeable solamente un 10 por ciento de las panaderías lo poseen. La iluminación es por demás deficiente, y las paredes de mampostería no existen, como fácilmente puede comprobarse.

Estos locales, podemos afirmarlo rotundamente, no se pintan ni blanquean por lo menos durante dos años.

El artículo 3o. y subsiguientes hasta el 7o., son difíciles de cumplir, por las siguientes razones: los locales son completamente antihigiénicos, sin luz, sin ventilación, trabajando el obrero continuamente 16 y 18 horas diarias y durante la noche; si el obrero se encuentra imposibilitado de ejercer la higiene individual por falta de baño y de los elementos indispensables para la limpieza del cuerpo y sobre todo de las manos y pies; si el obrero trabaja en un "barral" completamente malsano, infeccioso, donde se albergan toda clase de microbios, ¿cómo puede el obrero gozar de salud? Y si el 80 o/o de los obreros panaderos no gozan de salud, ¿cómo pueden solicitar el certificado que ordena el artículo 3o.?

Creemos, ante todo, que lo principal es poner los locales de elaboración en las condiciones requeridas por el artículo 2o., y, mientras no suceda así, el artículo 3o. está de más.

El artículo 8o. también peca por falta de cumplimiento. El patrón no se cuida de la limpieza y salud de sus obreros; y tanto es así, que las toallas, como se verá por el artículo anterior, no existen, ni baños y demás elementos. Las bolsas de arpillera de las harinas sirven para secar del cuerpo de los obreros el sudor que los empapa, y una vez que han hecho este servicio, húmedas todavía, se las emplea para cubrir el pan. Como puede comprenderse, la masa absorbe el sudor y demás microbios que las bolsas contienen.

El obrero, en los momentos de descanso, duerme en las cuadras, y hay panaderías en las cuales los obreros comen encima del torno, y no es necesario decir que los restos de la comida sirven muchas veces para aumentar la cantidad y calidad del pan.

El artículo 9o. es bueno; mas, por desgracia, tampoco se cumple. Las prácticas modernas de la panificación excluyen toda clase de trabajo hecho con los pies: sin embargo, en la capital estas prácticas se burlan. En todas las panaderías el "pan criollo" es amasado con los pies. No es necesario decir, por estar en la mente de todo el pueblo, que, debido á la falta de limpieza que se observa en los locales de elaboración, los pies de estos obreros no están muy "santos"; y tanto es así, que podemos asegurar que ni un solo obrero del gremio consume dicha clase de pan; y si el público presenciase su elaboración, tendría que suprimirse por falta de consumidores.

Del artículo 10 decimos que los tendillos de estiba se encuentran en un estado lamentable, por la ausencia absoluta de limpieza que en ellos se observa.

No se cumplen los artículos 11 y 12, por cuanto en las diferentes épocas de epidemia porque ha atravesado la población, el D. E. no ha tomado ninguna providencia para evitar que el público consumiera el pan de aquellas panaderías que se hallaban instaladas en los barrios infectados.

El artículo 13 también tiene sus contraventores. Un pequeño paseo por la capital demostrará que existen panaderías en contacto con caballerizas, dormitorios, tambos y otros establecimientos análogos.

¿Y el artículo 16? Nunca los funcionarios del D. E. hicieron acto de presencia en una panadería; de lo contrario verían que la levadura es tapada con las bolsas de arpillera que han servido para secar el cuerpo de los obreros y hacer otras faenas.

No sabemos que el pan lleve la marca del fabricante, como lo exige el artículo 17; sin embargo es un artículo que debería hacerse cumplir, para evitar la estafa de que se hace víctima al público al venderle pan falto de peso.

Lo mismo decimos del artículo 18, pero observamos que nunca el D. E. se preocupó de comprobar el exacto peso del pan.

Artículo 19. Sólo la Oficina Química del Departamento Nacional de Higiene puede comprobar su exacto cumplimiento, y sería de desear que así lo hiciese y lo mismo podemos decir del artículo 20

El artículo 21 no se cumple

Hay harinas, como la del sur que absorbe mayor cantidad de agua que las otras, y por este motivo no puede emplearse el mismo procedimiento que se emplea con las otras.

Al Departamento Nacional de Higiene corresponde el comprobar el cumplimiento del artículo 22, aunque nosotros, los obreros, durante las horas de trabajo nunca hemos sido sorprendidos con la visita de ningún miembro de dicho Departamento, y por este motivo no es extraño que los patrones hagan caso omiso de dicho artículo.

¿Y qué quiere el H. Concejo que digamos del artículo 24? Nunca hemos leído en la prensa diaria que un patrón de panadería haya sido multado por infracción de las ordenanzas municipales, y, sin embargo, como puede verse en el presente memorial, no hay artículo que se cumpla.

Asimismo podemos decir que si alguna panadería ha sido clausurada, no lo ha sido por haberlo ordenado el D. E., y sí por la propia voluntad del patrón, por haber conseguido reunir el capital ambicionado y por consiguiente no necesitar del negocio.

En resumen: la mayoría de los artículos consignados en las ordenanzas municipales, sólo precisan que se exija su exacto cumplimiento, sobre todo aquellos que se relacionan con la higiene, pues el H. Concejo Deliberante, al leer el presente memorial se convencerá de que los locales de elaboración de pan son inmundos é impropios para la clase de trabajos que en ellos se realizan, y esta sociedad no duda que ese Concejo, velando por la salud pública, no vacilará en imponer un severo correctivo á todos aquellos propietarios de panaderías que hacen tabla rasa de lo más elemental en la vida humana: la higiene.

Y aprovechando esta ocasión, hacemos constar que, á pesar de existir una ley votada y sancionada por el Congreso Nacional prohibiendo el trabajo á los menores de edad, en las panaderías existen dichos menores, violándose la ley.

Asimismo, y á pesar de existir otra ley sancionada por la misma Cámara legislativa, estableciendo el descanso semanal, solamente un diez por ciento de los obreros panaderos disfrutan de dicho descanso.

Esta sociedad, para mayor comprobación de las denuncias que hace en el presente escrito, se pone á la disposición de ese H. Concejo, para lo cual puede dirigirse á la calle Humberto I 2200, todos los días de 8 a. m. á 6 p. m.

Y, confiando en que tomarán en cuenta nuestras denuncias, nos es grato ponernos á las órdenes de ese H. Concejo.

Buenos Aires, 9 de Julio de 1912. — El secretario, Miguel Fernandez.

El Periodismo y la Enseñanza superior

La atención de los periodistas ingleses ha sido atraída, desde hace mucho tiempo, por el gran interés que tendría para ellos el organizar una colaboración más estrecha entre el periodismo y la enseñanza superior. El periodista, en efecto, sea cuál fuere el objeto de su actividad, es á la vez un instructor y un educador, y aunque pueda encontrarse entre los pressmen" hombres que pueden pasar por modelos en ese sentido, no es menos cierto que falta á muchos de ellos ese conocimiento general de los hechos actuales cuya adquisición podría desenvolver en un sentido muy favorable la eficacia de su apostolado.

Se podría evitar ó disminuir este inconveniente con una formación más adecuada de los que en adelante ingresen en la prensa. El Comité del "Institute of Journalists", de Londres, que no se ocupa solamente de los intereses materiales del periodismo, sino que busca igualmente desarrollar la eficacia de su misión social, está persuadido de ello.

Sin querer crear una escuela de periodismo propiamente dicha — obra que parece ser utópica, como lo demostraron algunos ensayos infructuosos, — este Comité busca los medios de llegar á una cooperación más estrecha entre la enseñanza superior y la prensa.

Una sección especial se ha constituído á este efecto, y se han efectuado visitas á la "King's College School", á Wimbledon y á la Universidad de Oxford.

Esta iniciativa ha encontrado grandes simpatías en el mundo universitario británico, y se esperan los más felices resultados de las relaciones entre el periodismo y la enseñanza superior.

Derecho é Historia

LA SANTA PROPIEDAD

Berlín, Junio de 1912.

Un incidente que acaba de ocurrir en la Cámara de los comunes de Inglaterra, con su secuela de luminosa discusión en la prensa, hará más que muchos libros para que el buen público ahonde en la naturaleza de uno de los llamados pilares de nuestra sociedad: la propiedad privada. Se discute estos días en el Parlamento británico la separación de la Iglesia oficial de la Iglesia anglicana en Gales. Es un proyecto de ley justo. La inmensa mayoría del pueblo galés es no conformista, es decir, que profesa un credo religioso distinto del credo anglicano. Por consiguiente, es legítimo que se quiera ser libre á la autoridad de la Iglesia anglicana y de contribuir con su peculio al sostenimiento de esta Iglesia. El proyecto de ley dispone la separación. Los bienes de la Iglesia anglicana en Gales se dividirán en dos partes: una, compuesta principalmente de edificios eclesiásticos, pasará á poder de la Iglesia de Gales; la otra se destinará á servicios civiles públicos.

Este proyecto de ley tiene muchos opositores en el campo conservador. Entre ellos se han distinguido los dos hermanos lores Hugh y Robert Cecil. Uno de ellos se creyó el otro día aludido por Lloyd George que defendía el proyecto de ley. Declaraba Lloyd George que muchos que hoy consideran la separación como un despojo de la Iglesia anglicana, son nobles y ricos gracias al pillaje cometido por los gobernantes del siglo XVI en los bienes de los monasterios. Lloyd George, con su sutileza de costumbre, vino á insinuar que entre los favorecidos por este pillaje de la Iglesia de entonces, está incluída la casa de los

Cecil Los dos hermanos Cecil, lívidos de ira aristocrática, según parece, se levantaron para recusar á Lloyd George como autoridad histórica

"Su señoría se equivoca siempre en cuanto á hechos históricos" — le dijeron con su agresividad habitual.

Pero no se equivocaba Lloyd George. Han venido en su ayuda centenares de cartas publicadas en los periódicos con extractos de las historias de Inglaterra, de Green, Hallam y otras autoridades, demostrativos de que la casa Cecil también debe su existencia, como tantas otras nobles, al pillaje de los monasterios en el siglo XVI. Y, en fin, un profesor de estas materias, Mr. Pollard, ha probado en el "Times" con los textos originales que los fundamentos económicos y nobiliarios de la casa Cecil descansan en el despojo de los tales monasterios.

Sólo hombres de espíritu tan profundamente conservador como los Cecil — uno de los cuales acaba de publicar un libro sobre la teoría conservadora, — podían calificar de despojo una medida que, si se lleva á cabo, será sólo con el consentimiento de la mayoría de la nación, por intermedio de sus representantes en el Parlamento. Todos los derechos actuales son derechos por voluntad de la nación. Pero si esta voluntad cambia y quiere establecer nuevos derechos, ¿en nombre de qué principio de razón se puede decir que sus actos son despojos? Todos los derechos positivos, realizados, son históricos, transitorios, condicionados únicamente por la voluntad colectiva. Y es verdaderamente sarcástico que quieran impugnar esta teoría dos hombres como los Cecil, cuyos timbres y bienes fueron adquiridos violando un derecho entonces existente, el derecho de los monasterios. Además, se violó ese derecho, no en nombre de una mayoría nacional y en interés de la libertad de conciencia y de las necesidades sociales, como hoy se quiere hacer, sino por determinación y en provecho de una minoría oligárquica. Téngase presente también que entonces los monasterios eran una institución popular, que suplía noblemente á los Gobiernos en sus obligaciones de cuidar de la nutrición y educación del pueblo.

La intervención de los Cecil en el debate parlamentario y su prolongamiento en la prensa ha sido un haz de luz para que muchas gentes sencillas, contentas con la vida material y desprovistas de toda facultad crítica, penetren en ese cuarto obscuro de la propiedad privada, cuyo interior nunca les produjo la más pequeña inquietud en el espíritu. Suele ser de gran efecto perorar abstractamente acerca de la sagrada propiedad, como si fuese un derecho de origen divino; pero cuando á la gente se presentan ejemplos históricos, como los relativos á los poco nobles orígenes de la riqueza de los Cecil, la gente comienza á entrever la verdadera esencia del Derecho, eterna, mientras es esencia transitoria una vez realizada en leyes o costumbres. Una sociedad puede, en cuanto quiera, transformar la costumbre ó la ley.

Ante esta constante mutabilidad del derecho realizado se asustarán seguramente algunos timoratos, sobre todo si son poseedores de algo. Pero no se asusten; también á nosotros nos parece santa la propiedad. No hallamos ningún principio de razón para que un hombre deje de poseer lo que ha adquirido con su trabajo, en favor de otro que pueda y no quiera trabajar. Cuando yo cojo una fruta de un árbol que no es de nadie, no hay derecho superior á mi derecho á la fruta, fundado sobre mi trabajo para alcanzarla, si quien me disputa el derecho es un hombre capacitado para el trabajo y si en el árbol quedan aún más frutas. Toda propiedad es legítima cuando descansa sobre el trabajo personal. Pero ocurre que actualmente son bien escasos los bienes adquiridos personalmente por el trabajo. La propiedad privada tiene sus raíces en los despojos cometidos por la aristocracia sobre los bienes comunales ó monacales en la Edad Media, si bien en el moderno sistema industrial. En este sistema, origen de tanta miseria por una parte y de tales acumulaciones de riqueza por otra, ningún hombre de buena fe y de algún entendimiento creerá que estas grandes fortunas de los unos son debidas al exclusivo esfuerzo personal de sus poseedores, y que la miseria de los otros tiene por causa la flojedad de sus esfuerzos. Es sencillamente que los derechos de propiedad no descansan aún sobre el principio más justo descubierto por la razón, sobre el principio del trabajo, es que el derecho de propiedad no existe sino de manera imperfectísima.

Los que se asustan ante la idea de la abolición de la propiedad privada, piensen que nadie trata de abolirla, sino de realizarla. Dentro del presente sistema de cosas, sólo es posible que haya hombres más ricos de lo que corresponde á su esfuerzo, ó más pobres que lo que es justo según su trabajo. Es un sistema cuyos resultados positivos no satisfacen á un ideal más alto de justicia. Y algunos idealistas han inventado un sistema superior, que es el sistema de socializar los instrumentos de producción. En esto no hay ningún mal. Pues, ¿qué nos importa que no nos pertenezcan privadamente los medios de producción? ¿Qué me importa á mí no poseer una máquina? Lo que importa no es poseer los instrumentos, sino los productos. Por esto los instrumentos de trabajo pueden pertenecer al Estado, con tal que este Estado garantice á los individuos una máxima aproximación de producto íntegro de su trabajo. Con lo cual no se destruye el régimen de la propiedad privada más que en los medios de producción; en cuanto á los fines, á los productos, al contrario, la llamada teoría colectivista no aspira á ser sino la realización de la propiedad más perfecta y más inmediatamente posible que ha inventado la razón humana.

LUIS ARAQUISTAIN.

La agitación agraria

SU DESARROLLO

CONFERENCIAS DEL DIPUTADO JUSTO

Próximas asambleas — En la provincia de Buenos Aires

Las asambleas realizadas por los colonos afirman cada vez más la importancia del movimiento.

Muy mal efecto ha causado entre los chacareros la nota enviada por la Sociedad Rural del Rosario, de la que dimos cuenta en nuestra edición anterior.

Próximas asambleas

Continúan organizándose los chacareros de los departamentos que todavía no han adherido al movimiento. En estas condiciones se encuentran los colonos de J. B. Molina, que deben reunirse hoy, y según informes suministrados por la comisión central aquélla será numerosísima, habiéndose ya ultimado los preparativos. A esta asamblea concurrirán también los arrendatarios de El Socorro. En esta localidad se celebrará asamblea mañana.

En las mismas condiciones se encuentran los de Barlett, en cuya localidad la próxima asamblea se efectuará el 17 del corriente.

En Villa María

Ante un auditorio de más de mil personas, en el salón de la Sociedad Italiana, dió su anunciada conferencia el doctor Justo.

Versó su exposición sobre el movimiento obrero, el socialismo y la política agraria.

El orador fué muy ovacionado.

En Santa Teresa

Para el próximo domingo se anuncia una gran asamblea. Circulan desde ya hojas impresas invitando á los colonos á reunirse y resistir los altos arrendamientos.

Los colonos del campo de don Julio P. Suárez se han presentado á su dueño con un pedido de rebaja, no habiendo sido atendidos.

Han dado principio al paro de los trabajos. La mayoría de los colonos de esta región no podrán continuar en esta forma de arrendamientos tan exagerados.

Los que pagan el arrendamiento en dinero este año han llegado á 70 pesos la cuadra, y los que pagan con el producto han llegado hasta el 18 por ciento de lo producido por su chacra trillado, embolsado y puesto en la estación del ferrocarril más cercano, sin que el propietario dé otra cosa que la tierra, debiendo el colono entregar además el 48 por ciento de todos los productos, incluso el maíz después de desgranado, y reservándose aún el derecho de pastar los animales de la estancia en los rastrojos después de levantada la cosecha; de las aves y cerdos que se crían también deben dar el 48 por ciento. Así que en esas condiciones no hay vida para el colono, y el comerciante que le ha hecho crédito resulta perjudicado.

Por estas causas todo el comercio ha cerrado los créditos y fatalmente el colono debe sucumbir si este movimiento iniciado tan á tiempo, no remedia estos perjuicios.

Imponente fué la manifestación en Santa Teresa, á la que asistieron unos mil colonos arrendatarios, de los campos circunvecinos.

Desde las primeras horas de la mañana se encontraban en el pueblo, y al acercarse la llegada del primer tren del Rosario se congregaron en la estación más de 500 personas con el fin de recibir al diputado Justo, quien en efecto, al aparecer en el andén de la estación fué objeto de una calurosa y entusiasta ovación popular.

Lo acompañaba el doctor Netri, abogado asesor de los colonos, quien fué también recibido por éstos con muestras de simpatía.

Los colonos, en manifestación, acompañaron á los recién llegados al hotel de Santa Teresa, donde se sirvió á las 12 del día un almuerzo, habiendo sido entretanto invitados los colonos para reunirse en el local de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de la localidad á la 1.30 de la tarde.

La asamblea

A la hora indicada terminaba el almuerzo, al que asistieron el doctor Justo, el doctor Netri, los enviados especiales de los diarios y revistas, los delegados de las colonias y los miembros de la comisión de huelga de Santa Teresa.

Antes del almuerzo ya había sostenido largas conversaciones el doctor Justo con los colonos arrendatarios.

A las 2 de la tarde se abrió la asamblea con un discurso del secretario de la comisión de huelga de Bigand, señor Fontana.

Siguióle en el uso de la palabra el doctor Juan B. Justo, quien al presentarse á hablar fué saludado con una entusiasta y unánime ovación, siendo interrumpido varias veces por las manifestaciones de los colonos.

En otro lugar de este número insertamos un extracto del discurso pronunciado.

Una nota gentil

Mientras el doctor Justo era circundado y festejado por la multitud, una niña, la hija del señor Mozzoni, presidente de la comisión de huelga, ofreció al orador un ramo de flores, en el que ponían el fuego de su color simbólico muchas flores rojas.

El diputado socialista aceptó el bello obsequio, que daba una suave nota de gentileza en el ambiente grave, y acarició afectuosamente á la niña mientras la multitud aplaudía con entusiasmo: fué un momento de simpática emoción.

En Pergamino

El movimiento agrario de Santa Fe ha repercutido en esta región con bastante intensidad.

Entre los colonos reina agitación.

Una comisión provisional ha lanzado un manifiesto convocando á asamblea general de agrarios para el domingo próximo en el teatro Verdi.

Según informes obtenidos de algunos agricultores la comisión designada cuenta con el apoyo de numerosos comerciantes.

A los dueños de campo y arrendatarios se les ha pasado nota invitándoles á la asamblea, con el objeto de cambiar ideas para dar una solución razonable y equitativa al conflicto.

Los colonos juzgan altos los precios de arrendamiento.

También se dirigen por nota al señor ministro de agricultura solicitando la presencia de un empleado de la alta repartición, para coadyuvar en la medida posible á una solución.

Concejo Deliberante

LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del concejal Guerrico, celebró sesión ayer el Concejo Deliberante.

Renuncia del concejal Coll

El señor Boeri hace presente al Concejo que la comisión que se apersonó al señor Coll no ha podido conseguir que éste retirara su renuncia y aceptara en cambio una licencia por el tiempo que creyera conveniente.

Se pone á votación si se acepta la renuncia del citado concejal, y resulta afirmativa.

—El presidente dió cuenta de una nota recibida del Concejo del Brasil, enviando sus saludos con motivo del 9 de Julio.

—Se da lectura de un mensaje del D. E., por el que solicita autorización para iniciar el juicio de expropiación á fin de adquirir la propiedad sita en la calle Bartolomé Mitre 620 al 28. Dicha propiedad se halla afectada por la apertura de la Avenida.

Después de un debate, en el que intervinieron los concejales Sylla, Monsegur é Iriarte, se pone á votación y se accede al pedido.

—Se lee otro mensaje, en el que comunica la intendencia las obras proyectadas para el saneamiento y desagüe del arroyo Maldonado y sus adyacencias.

—Se autoriza á la intendencia á adquirir una obra escultórica, que debe colocarse en la plaza Almirante Brown, en la Boca. Dicha obra se ha adquirido por la suma de 7.000 pesos al escultor Gonzalo Leguizamón Pondal, y se titula "Moderno Anteo".

—Presentan un proyecto de ordenanza los concejales Monsegur, Pastorini é Iriarte, por el que se establece que en todas las plazas y paseos públicos que tengan afirmado á su alrededor, deberán construirse aceras de mosaico ó de piedra. Además, deberá instalarse el alumbrado eléctrico en todas aquellas en cuya zona existan instalaciones.

—El concejal Monsegur funda extensamente un proyecto sobre aplicación de multas.

Por el proyecto se establece que en adelante será nula toda notificación de una multa cuando en ella no se determine en forma precisa la naturaleza de la infracción, especificando el hecho que la ha motivado.

El empleado que constate la infracción tratará en lo posible de hacerlo en presencia del interesado, debiendo acto continuo elevar un informe á su superior, que pueda servir como fundamento de las resoluciones posteriores que origina todo reclamo.

Toda multa aplicada por error, ignorancia, mala interpretación de la ordenanza, con abuso ó injusticia, por excepción ó parcialmente, traerá como una consecuencia inmediata la destitución de los empleados responsables.

Las multas deberán ser notificadas en las 48 horas subsiguientes de haberse constatado la infracción. Se exceptúan las de ordenanzas de impuestos que se daban 60 días de plazo para la notificación después de vencidos los términos.

Su autor cree que en esa forma se evitarán los abusos frecuentes á que da lugar el procedimiento de aplicación de las multas.

Por otra parte, en la ordenanza de cercos y aceras, mientras á los pequeños propietarios se les aplican sucesivas multas, sucede, como en el caso que cita de la quinta Lezica, no obstante las reiteradas minutas al D. E. no se ha conseguido la construcción de las aceras, lo que es una verdadera injusticia.

—El mismo concejal, conjuntamente con su colega señor Palacio, presenta un proyecto de ordenanza relativa al cambio de nombre de la calle Artes y Oficios por el de Quintino Bocayuva, rindiendo así un homenaje al estadista brasileño que acaba de fallecer.

Se aprueba por unanimidad.

En seguida pasóse á sesión secreta y se prestó acuerdo al D. E. para nombrar una comisión compuesta por los doctores Enrique Palacio, M. A. Montes de Oca é ingeniero Juan F. Schaerer, para redactar los estatutos de la Escuela asilo municipal de Artes y Oficios.

Se levantó la sesión á las 8.20 de la noche.

Municipales

Apertura de calles — Con destino á la la apertura de varias calles y á la formación de una plaza pública, la intendencia municipal adquirió del señor E. C. Moreno un terreno compuesto por m² 27.687.08, ubicado entre las calles Añazco, Dúngenes, Ferrocarril y Gaona, los cuales son ocupados actualmente por el depósito de materiales del departamento de obras públicas y los fields del Club Ciclístico Nacional.

Habiéndose presentado la comisión de fomento 24 de Septiembre solicitando se diera este nombre á la plaza que debe formarse en aquellos terrenos, se le hizo saber que por el momento la municipalidad no piensa realizar los proyectos que sirvieron de base para la adquisición de aquellos terrenos.

Nivelación de calles — Se concedió autorización al director del departamento de obras públicas para que mande efectuar, con elementos de administración, el desmonte de las calles Perdriel, Suárez y Brandzen, alrededor de los muros del Hospital Nacional de Alienados. Responde esa obra á la necesidad de nivelar los terrenos que circundan el mencionado Hospital, á fin de evitar el continuo estancamiento de las aguas pluviales que se infiltran con tal motivo en los muros de aquél.

TRABAJO PEDIDO

Linotipista-tipógrafo 1a.; P. P., San Juan 1409.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

ROBERTO PAYRÓ

El casamiento de Laucha

El nombre de Laucha,—apodo y no apellido—le sentaba á las mil maravillas.

Era pequeñito, delgado, receloso, móvil: la boca parecía un hociquillo orlado de poco y rígido bigote; los ojos negros como cuentas de azabache, algo saltones, su blanco casi añadian á la semejanza, completada por la cara angostita, la frente fugitiva y estrecha, el cabello descolorido, arratonado.

Laucha era, por otra parte, su único nombre posible. Laucha le llamaron cuando niño en la provincia del interior donde naciera. Laucha comenzaron á apodarle después, allí donde lo llevó la suerte de su vida, desde temprano aventurera, por Laucha se le conoció en Buenos Aires, llegado apenas, sin que á nadie se pudiese atribuir la invención del sobrenombre, y Laucha le han dicho grandes y pequeños durante un período de treinta y un años, desde que cumplió los cinco, hasta que murió á los treinta y seis.

De sus mismos labios oí la narración de la aventura culminante de su vida y, en estas páginas me he esforzado por reproducirla tal como se la escuché. Desgraciadamente Laucha ya no está aquí para corregirme, si incurro en error, pero puedo afirmar que no me aparto de la verdad muchos centímetros.

I

Pues, señor, después de andar unos años por Tucumán, Salta, Jujuy y Santiago, ganándome la vida perra como Dios me daba á entender, unas veces de bolichero, otras de mercachifle, de repente de peón, de repente de maestro de escuela, aquí en un pueblo allí en una ciudad, allá en una estancia, más allá en un ingenio, siempre pobre, siempre rotoso, algunos días con hambre, todos los días sin plata,—comencé por fin á temar con que puede ser que me fuera mejor en Buenos Aires, en donde nunca me podrá ir peor, porque esas provincias nunca son buenas para hombres así, como yo, sin un peso, ni mucha letra menuda, ni mucha fuerza ... ni muchas ganas de trabajar tampoco... Y tanto temé, que al fin resolví largarme y principié á hacer economías de un centavo — ¡yo que nunca había juntado plata! — hasta que reuní todo lo que necesitaba para el viaje... lo preciso y nada más.

No he de contar los milagros y otras vivezas que tuve que hacer para juntar la platita: ya se lo imaginarán, y si no, poco importa. El caso es que un día me acomodé en el tren —claro que en segunda, porque no había boleto de perro!—llegué hasta Córdoba, subí al Central Argentino y en el Rosario me embarqué para Campana en el vapor de la carrera, porque la cosa salía más barata. . Campana era entonces el puerto de salida y de llegada de los vapores del Paraná, y ahí mismo se tomaba el tren para Buenos Aires.

Desembarqué con mi equipaje, que era un poncho grueso de lana, criollo, de los tejidos á mano, muy lleno de colorines, y que le había ganado á la taba á un peón catamarqueño en Tucumán: se lo había hecho la mujer qué sé yo en qué gurta de años.

¡Ah! ya había volado hasta el último cobre en las comidas y copetines del viaje, así es que me encontré en Campana con que para seguir á Buenos Aires tenía que empeñar ó vender alguna prenda... y á no ser el poncho.. Creerán que esto no tiene nada que ver con mi casamiento; pero esperen un poco.. La miseria, como buena vieja brava, hace con el hombre lo que se le antoja.. A mí me hizo llegar hasta el casorio, ya verán...

II

Bueno, pues, anduve de tienda en tienda queriendo vender el poncho y sacar boleto con la platita, pero sin suerte porque no encontraba ningún aficionado.

—Esos ponchos no se usan por acá, — me decía uno.

—Ya tengo demasiados ponchos — me decía otro.

—No compro ropa usada, — me gritó furioso un tendero gallego que no tenía más que clavos del tiempo de ñaupa.

Por fin un bolichero me dió por él cuatro nacionales, — y digo nacionales porque ya habían cambiado la moneda corriente, tan linda y tan rendidora.

El boleto de segunda de Campana á Buenos Aires valía entonces alrededor de peso y medio ó dos pesos, y no como ahora que cobran cerca de cinco. Así es que yo estaba bien, al fin y al cabo, gracias al ponchito catamarqueño. . Pero mi maldita suerte, que no me va á dejar en la pucha vida, quiso que mientras andaba entretenido en el cambalache del poncho, el tren se mandara mudar sin esperarme... ya ven, no tenía reloj, y aunque tuviera no me iba á ir sin boleto y sin plata.

Lo peor es que para ese tiempo no había más que un tren al día, y me tuve que quedar en Campana, y comer y dormir en un bodegón y posada en que sabían pasar los reseros que llevaban hacienda para el saladero, que después se hizo frigorífico. La historia me costó peso y medio, así es que me quedé tecleando. ¡Miren qué polaina!

A la noche anduve ronciando la mesa de los reseros, que despuntaban el vicio al mus. Los ojos se me iban, pero jugaban muy fuerte — cinco pesos la caja.... ¡Figúrense! yo no iba á pedir media caja, está claro. Me quedé con las ganas y me fuí á dormir.

Al otro día me clavé en la estación media hora antes que el tren ... y no lo perdí esta vez. Pero ¡vean si no me sobra razón para hablar de mi suerte perra! Bajé en una estación para tomar una copa, y cuando acordé el tren iba pita que te pita, á cinco cuadras!

No, no se me rían: no estaba ni alegrón siquiera, aunque otro pasajero llevaba un frasco de ginebra marca llave (que no es como la de ahora) y de vez en cuando me convidara á pegarle un beso... ¡Bueno, bueno! sea como sea, el caso es que me quedé en la estación Benavídez, que no tenía, ¡qué iba á tener! ni sombra de los pobladores que tiene hoy. Volví bastante tristón á la pulpería, donde había estado antes, y que era un boliche con cuatro botellas locas, un queso viejo del país, un pedazo de dulce de membrillo amohosado, y media docena de salchichones entre una pila de cajas de sardinas.

Me puse á conversar con el pulpero, y al rato éramos amigotes. Lo convidé con una copa — porque todavía me quedaban unos centavos, — y cuando le hablé de lo pobre y apurado que estaba, me dijo que por las chacras de ahí cerca andaban necesitando peones para el maíz y que era fácil que me conchavaran si no era muy maulita y no me rendía de estarme al sol el día en peso. Yo, la verdad no he nacido sino para trabajos de escritorio, de esos de no hacer nada sentadito á la sombra, — pero la necesidad tiene cara de hereje, y en ese mismo día me conchavé con un chacarero que, del partido de las Conchas, donde está la estación Benavídez, me llevó para el Pilar, á recoger maíz.

¡Qué quieren! A los dos días ya no podía más, charqueado por el sol, y trasijado por el trabajo bruto. Le cobré los dos jornales al chacarero, que me raboneó unos cuantos centavos como buen gringo, me largué á Belén, que estaba cerquita, á buscar otro acomodo más conveniente, y ahí fué donde empezó el baile.. ó donde siguió, porque ya hacía rato que había principiado.

No hice huesos viejos en Belén. Antes de la semana ya me había ido sin rumbo, y seguí de pueblo en pueblo y de chacra en estancia, alejándome cada vez más de Buenos Aires, como si en mi perra vida hubiera pensado ver á los porteños. Válgale á la suerte que juega con el hombre como el viento con la paja voladora.

III

Una mañanita que estaba en una esquina, muy lejos para el sur oeste, matando el bicho con una copa de caña paraguaya, me puse á conversarle al patrón, porque yo era el único marchante y él se aburría como yo, del otro lado de la reja, medio echado de barriga sobre el mostrador y con la cara muerta de sueño entre las manos. Yo andaba otra vez sin trabajo y con poquitos cobres en el bolsillo.. Es que no me puedo conformar con que me manden, ni con echar los bofes como una mula...

—¿Para dónde va ese camino? — le pregunté entre otras cosas al pulpero, mostrándole con la zurda — en la otra tenía el vaso, — una huella que agarraba para el sur.

—A Pago Chico. Esa huella sigue derechito como unas seis leguas, y va á dar á la misma estación del ferrocarril del Pago.

Yo había oído las mentas de ese partido, y me entraron ganas de ir, por puro gusto: al fin y al cabo, lo mismo era trabajar allí que en cualquier otra parte, y el mismo gusto tiene una copa de ginebra legítima. Pero como no tenía caballo ni de donde sacarlo, y seis leguas á pie son mucha música, le pregunté al pulpero si no caería alguna carreta ó algún carro que me llevara.

—No, amigo, me contestó: — esas huellas son de las tropas que pasaban antes con lana para Buenos Aires, pero desde hace un año ya no andan, porque todo se lo lleva el tren.

—¡Caramba, amigo, qué lástima!

—¡Mire qué casualidad! — siguió el pulpero al ratito. — ¡No me acordaba, hombre! Tiene suerte, porque hoy mismo, y cuando más mañana, va á venir la jardinera del almacén del pueblo que trae surtido para todas las esquinas del camino al Pago, y mi casa también.

—¿Y de ahí?

—El repartidor lo llevará, si se lo hace amigo.

—¡Oh! y ¿cómo no? Lo voy á esperar no más, porque de veras que tengo muchas ganas de conocer Pago Chico. Es un pueblo grande, ¿no?

—Bastante.

—¿Y tiene escritorios y tiendas?

—¡Ya lo creo!

—¡Magnífico!

Y me quedé tomando una que otra copita con el pulpero que era un buen gallego acriollado, hasta que á eso de las diez de la mañana, apareció sobre un albardón una manchita negra que iba agrandándose despacio entre el verde del campo.

—¿Ve eso? — me preguntó el pulpero. — ¿Y sabe lo qué es?

—¡Sí, la jardinera! La cuestión será que me quiera llevar el almacenero.

—Por eso pierda cuidado, porque es un muchacho bueno y servicial, y á más, si usted sabe ganarle el lado de las casas, hará lo que quiera con él...

Con esta seguridad, y aunque me quedara tecleando la platita, le compré provisiones para el viaje, salchichón, queso, galleta, cigarros, fósforos, y... nada más. Aunque también me parece que le pedí dos cuartas de vino carlón..

Llegó el repartidor del almacén, y después de unas cuantas copas y un poco de arana, no tuvo inconveniente en llevarme, como me había dicho el pulpero.

El hombre era conversador, yo nunca he sido manco, así es que la charla empezó en cuanto salimos de la pulpería, eso sin contar el aperital de adentro.

Volvía de vacío, los caballos eran buenos, obscurecía tarde, y de consiguiente podíamos llegar ese mismo día á Pago Chico.

Movimiento Obrero

HUELGA DE MÉDICOS EN EL HOSPITAL ITALIANO

Los enfermos están abandonados — La reunión de los enfermeros

Se han declarado en huelga los médicos y practicantes del hospital Italiano, para protestar del reglamento interno, que consideran depresivo para el cuerpo facultativo.

En una reunión efectuada al efecto el cuerpo médico del citado hospital resolvió enviar una nota á la junta del establecimiento, en la que concretan sus aspiraciones y deseos relativos á la modificación del reglamento interno, mayor respeto por parte de los empleados y otras mejoras relacionadas con la profesión.

La junta del hospital se resiste á dar satisfacción á las justas y razonables reclamaciones de los médicos y practicantes, no importándole, al parecer, que el servicio del establecimiento sufra las consecuencias.

Los enfermos del establecimiento están sufriendo las consecuencias del actual conflicto. Hay algunos que están pagando tres pesos por día y en esas condiciones hace una semana que están esperando que les operen.

Los enfermeros

Los obreros enfermeros del hospital Italiano se reunirán esta noche, para convenir el pliego de reclamaciones á presentar á la junta del establecimiento.

Estos obreros, que trabajan largas jornadas en una labor improba, ganan el miserable sueldo de $ 29.95 al mes.

La junta del hospital Italiano, que tan pomposamente suele anunciar el establecimiento, se cuida muy bien de señalar la gran vergüenza de que los enfermeros cobran $ 29.95 al mes.

Sólo la unión solidaria, firme é inteligente del gremio, puede mejorar tan miserables como humillantes condiciones.

FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE

La C. G. A. ha repartido entre las obreras que trabajan en los talleres gráficos la siguiente hoja de propaganda:

"A las obreras de los talleres gráficos

"Compañeras: La invitación que se os hace solicitando vuestra adhesión á la idea de crear una sección femenina en el seno de nuestra organización y bajo el contralor administrativo de la misma, inspirada en el deseo de contribuir á la elevación de vuestra mentalidad, no es sólo para que os constituyáis en meras cotizantes de una agrupación, sino que, interviniendo con vuestra actividad en su desenvolvimiento, les deis vida y creáis un centro positivo de cultura femenina.

"La C. G. A., que no le anima de manera alguna un espíritu de estrecha proselitismo, sólo aspira á que también vosotras os unáis en la labor societaria, cultivando metódicamente vuestra inteligencia, á fin de que llegue un día feliz en que la organización cuente en su seno con una falange de mujeres inteligentes, conscientes de sus derechos, y, por lo tanto, el más valioso concurso con que pueda contar la cultura obrera.

"Compañeras: Como podéis ver, no pretendemos engañaros con promesas falaces, pues de vosotras depende que ellas sean puras y reales, contando como contáis con una organización fuerte que gustosa os acepta en su seno, todo lo cual facilitará vuestra obra, que en síntesis es: protección mutua mejoramiento y cultura.

"De esperar es que acudiréis al llamado de la C. G. A. y que en breve tiempo la organización pueda ostentar en su seno, satisfecha, vuestra sección autónoma

"Una vez realizada la inscripción de la mayoría de las compañeras, se redactará con vuestro asentimiento un reglamento apropiado á las necesidades de la nueva sección. — La Comisión General Administrativa."

FEDERACIÓN OBRERA FERROCARRILERA

Se invita á los miembros del Consejo Federal á la reunión que se efectuará hoy, á las 7 p. m., en el local de costumbre. — El secretario.

EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE LA OFICINA METEOROLÓGICA

El atraso en el pago

Lo que está sucediendo en los talleres gráficos que el ministerio de agricultura tiene ubicados en las calles Florida y Viamonte (Bon Marché), referente al pago de los obreros que allí trabajan, es algo que no tiene explicación posible. Es frecuente en esa repartición el atraso en el pago de los salarios á los operarios, ocasionándoles esto serios trastornos, máxime para quienes el único capital que poseen es el miserable salario con que se retribuye su esfuerzo productor.

Está por terminarse la quincena del corriente y sin embargo los salarios correspondientes al mes de junio no han sido aún abonados.

Ignoramos las causas que motivan este atraso, aunque creemos sea el abandono y la poca preocupación de los jefes, los cuales exigen de los obreros el fiel cumplimiento á sus tareas diarias, pero no así ellos en abonar esas tareas con puntualidad.

Esperamos se solucione de una vez por todas esta irregularidad en los pagos, si no desean que los obreros lo exijan por medio de su unión ó por la fuerza!

No es esta la primera vez que en las columnas de esta hoja se ha puesto de relieve el abandono y despreocupación en ciertas reparticiones públicas, en lo que se refiere al pago de los jornales obreros, y hoy volvemos nuevamente sobre el mismo asunto.

¡Mientras que hay dinero disponible para los jefes y empleados superiores, á los obreros, los parias del taller y de la fábrica, se les viene con el pretexto va gastado de "no hay dinero", viéndose por este motivo obligados á sufrir las consecuencias que la falta de pago les acarrea. ¡Como si en el presupuesto no estuvieran consignadas las partidas destinadas á los sueldos de los subalternos y obreros!

Volveremos á la carga si fuera necesario.

COMITÉ DE PROPAGANDA GREMIAL

Se reunirá el lunes á las 8.30 p. m. en Chile 730.

OBREROS BRONCEROS Y ANEXOS

La reunión de delegados — Conferencia de propaganda — Contra el encarecimiento de la vida — Otros acuerdos.

En la reunión de delegados de talleres y comisión administrativa de la sociedad de resistencia de Obreros bronceros, se tomaron las siguientes resoluciones:

Formar un nuevo registro de socios por talleres, el cual será controlado mensualmente.

Realizar una conferencia sobre organización obrera y contra las leyes antisociales, invitando para hacer uso de la palabra al diputado Justo y al profesor J. R. Barcos.

Se resuelve adherir al Comité contra el encarecimiento de la vida.

Por último, se acuerda no tomar en cuenta la nota pasada por la Confederación, en la cual invita á la sociedad á cambiar de local.

—En la próxima semana aparecerá el periódico gremial.

OBREROS YESEROS

Reorganización de la Sociedad

La secretaría del Comité de Propaganda Gremial ha recibido una carta de varios operarios yeseros, en la cual aconsejan al referido organismo convoque á una reunión del gremio á objeto de reorganizar la sociedad de resistencia sobre bases serias y firmes.

Dicen los comunicantes que hace cuatro meses esperan que la antigua comisión de la sociedad llame á asamblea, pero todo ha sido en vano, motivo por el cual se dirigen al comité de propaganda gremial.

Este comité, teniendo en cuenta que en el gremio de obreros yeseros existen obreros partidarios de la reorganización del gremio, invita á los obreros yeseros socialistas y simpatizantes á la reunión que se efectuará el lunes en el Centro de la 12 y 13, á objeto de cambiar impresiones sobre la mejor forma de reorganizar la sociedad de yeseros.

OBREROS CORTADORES DE CALZADO

Con el fin de organizar la sociedad, de resistencia, se invita á los obreros del gremio á la asamblea que se efectuará mañana, á las 9 a. m., en Humberto I 2100.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Esta sociedad efectuará asamblea hoy, á las 8 p. m., en su local social, Montes de Oca 972, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, informe de la comisión, renovación de la misma, nombramiento de revisores, aniversario de la institución y asuntos varios.

Dado lo importante de la orden del día, se recomienda puntual asistencia.

"UNIÓN OBRERA DEL AFIRMADO"

Reunión de la comisión administrativa

La comisión administrativa se reunirá mañana, á las 9 a. m., en su local social, Chile 730, para tratar asuntos de mucha importancia.

También se invita á los compañeros de las cuadrillas municipales y particulares, que no son socios, á ingresar en esta sociedad, donde podrán defender sus derechos. — La Comisión.

PINTORES UNIDOS

A LOS OBREROS LETRISTAS

La C. A. de esta sociedad invita á todos los operarios letristas á la asamblea general extraordinaria que se efectuará mañana, á las 9.30 p. m., en Méjico 2070, para dejar constituída la sección letristas.

DEL TIGRE

Obreros canasteros

La sociedad de resistencia Canasteros del Tigre efectuará asamblea general mañana, á la 8 a. m., para tratar asuntos de importancia.

DE TRES ARROYOS

Sociedad de Oficios Varios

Un grupo de obreros socialistas de esta localidad invita á cuantos se hallen conformes con la constitución de una sociedad de Oficios Varios, á la reunión que, con el indicado objeto, se celebrará hoy, á las 8 p. m., en el local del Centro, calle Independencia 616.

La organización de una sociedad de Oficios Varios en Tres Arroyos puede ser la base de la organización de otros gremios.

DE BAHIA BLANCA

SOCIEDAD OBRERA ECONÓMICA

En la última reunión general efectuada por esta institución, se distribuyeron los cargos del Consejo de dirección en la forma siguiente: Presidente, Emilio Pieppi; vice, Matías Caballero; secretario, Victorio Migliorini; tesorero, Francisco Lapapa; pro, Eustaquio Albisu; síndico, Miguel Perussich; suplente, Francisco Lodolo; vocales: Basilio Perussich, Pascual Sonzino, Vicente Falcioni, Francisco Pietragalla, Luis Band y Bartolo M. Calneggia; suplentes Camilo Di Clemente, José Sartos, Antonio Russo y Pompeyo Zatti.

El directorio se reunirá el próximo lunes, á las 8 p. m., en Lamadrid 10.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — El Centro Socialista de la 17a. y el Club Bernardino Rivadavia invitan á sus afiliados y simpatizantes de esta circunscripción á la asamblea de fusión que se efectuará el jueves 18 del corriente, en el local del Centro Socialista, calle Andrés Arguibel 1070 esquina Castillo.

Orden del día: informe de la comisión, fusión, nombramiento de la comisión administrativa y designación de local.

Centro de la 12 y 13 — Celebrará asamblea el lunes 15 del corriente á las 8 p. m., en su local Chile 730.

—Se encarece á los compañeros pertenecientes á este Centro y que no retiraron la tarjeta del Centro Obrero, lo hagan á la brevedad posible

Centro de la 4a. — Celebrará asamblea el martes próximo á las 8.30 p. m., en Del Crucero 1162. Orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, socios nuevos.

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Se invita á los adherentes y simpatizantes á la conferencia familiar que se efectuará hoy en el local social, Deán Funes 1230, sobre el tema ¿Qué es el socialismo?

Centro de la 9a. — La comisión administrativa invita á los afiliados á la discusión familiar que tendrá lugar el lunes 15, á las 8 p. m., sobre el tema "Actuación parlamentaria de la diputación socialista".

FIESTAS

Liga Internacional de Domésticos — Efectuará esta noche, en el amplio salón de la Casa Suiza, un gran baile familiar que promete estar sumamente concurrido.

Unión, Arte y Natura — Organizada por este Centro recreativo y filodramático se efectuará hoy en el salón-teatro Colonia Italiana, Paraná 555, una función y baile inaugural.

El cuadro dramático pondrá en escena las obras "La muerte en los labios" y "Entre doctores".

Centro Juventud Israelita Argentina — Esta institución dará hoy en los salones del Operai Italiani, Sarmiento 1374, una velada literaria-musical y baile familiar.

Centro Avangard — Patrocinado por este organismo se efectuará hoy á las 8.30 p. m., en el salón XX de Septiembre, Alsina 2839, un concierto y baile familiar con un escogido y variado programa.

El producto de la función se dedicará á la Biblioteca Rusa y á la fundación de una Biblioteca israelita en Villa Crespo.

Dado el objeto del concierto y baile, el salón XX de Septiembre estará esta noche sumamente concurrido.

La entrada general vale 1 peso.

Centros de la 8a. y 2a. — Organizan para el 18 del corriente, en el salón Eslava, Rioja 2029, una función de cinematógrafo.

INTERIOR

AVELLANEDA — Patrocinada por el Centro Socialista se efectuará hoy sábado, en el teatro Roma, una función conferencia y baile, que promete estar muy concurrida.

Se representarán las obras "Prestidigitador" y "Alma gaucha".

La conferencia estará á cargo del diputado socialista Alfredo L. Palacios.

Debutará también la Murga Gaditana, terminando la fiesta socialista con un gran baile familiar.

TALLERES — Patrocinada por el Centro Socialista se efectuará á las 8.30 p. m. en el salón Stella del Sud, una función, conferencia y baile familiar.

El cuadro dramático "El Proletario" pondrá en escena "La última cena", "Los demonios en el cuerpo" y "La noche antes".

La niña Carmen Pellegrini recitará el monólogo "La huérfana sin hogar".

La conferencia estará á cargo del ciudadano Antonio de Tomaso, que disertará sobre el tema "La revolución francesa y el socialismo".

LANUS — Organizada por el Comité Electoral del Centro Socialista se efectuará mañana domingo á las 3 p. m., en el salón de la Logia Combes II, Tucumán 1370, una conferencia pública en conmemoración del aniversario de la toma de la Bastilla, sobre el tema "Historia de la Revolución Francesa". Hablarán los ciudadanos Jacinto Oddone, Adolfo Dickmann y Alfredo Torcelli.

—En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista se tomaron las siguientes resoluciones:

Fueron aceptados como nuevos adherentes los ciudadanos Gustavo Jorgesen y Cayetano Forte.

Se nombró una comisión para cobrar las cuotas atrasadas á los socios.

Se acuerda citar para la próxima reunión de comisión á los ciudadanos Blas Feijoo y Otto Von Elm.

—Se invita para el domingo á la 1 p. m. á los miembros de la comisión profederalización de Avellaneda.

SAN FERNANDO — Los socialistas y simpatizantes de esta localidad están invitados á la reunión que se efectuará mañana á las 3 de la tarde, en el local del Centro Socialista del Tigre, á objeto de organizar el Centro en San Fernando.

MAR DEL PLATA — Patrocinada por el Centro Socialista se efectuará mañana á las 2 p. m., en el barrio de la Tierra del Fuego, calle Alberti y Güemes, una reunión á objeto de organizar un sub comité socialista.

Se recomienda la asistencia de todos los socialistas y simpatizantes.

TELEGRAMAS

La guerra ítalo-turca

Un combate en las fronteras de Túnez

MUERTOS Y HERIDOS

ROMA, 12 — El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Derna, dando cuenta que ayer tade una fuerte columna volante salió del campamento italiano para efectuar un reconocimiento por los alrededores de esa localidad, siguiendo por el segundo camino hasta los confines de Túnez sin ser hostilizada.

Pero al regresar fué atacada por fuertes grupos de árabes, quienes intentaron impedir que continuara su marcha. Las tropas italianas llevaron un contraataque, rechazando al enemigo con suma facilidad. El combate, sin embargo, fué reñidísimo, sufriendo los turco-árabes pérdidas numerosas, quedando dispersados totalmente.

Los italianos tuvieron en esa acción un soldado herido de gravedad y muchos levemente.

PORTUGAL

LA REVUELTA MONARQUICA

Francia é Inglaterra recuerdan á España los deberes internacionales — Los realistas cercados por tres lados.

LISBOA, 12 — El ministerio de guerra no tiene noticias sobre el paradero de la columna comandada por el teniente realista Camacho. Se cree que esa fuerza se ha dirigido al norte.

LISBOA, 12 — Se anuncia que en Cabeceras será constituído en breve un tribunal marcial para juzgar á los sediciosos monárquicos detenidos.

LISBOA, 12 — En su número de esta noche "O Paiz" publica la noticia de que la cancillería española ha recibido una nota conjunta de los gobiernos de Francia é Inglaterra, en la cual le recuerdan los principios del derecho internacional que obligan á ese gobierno á respetar la república portuguesa.

Parece ser que dicha nota se relaciona con la actitud adoptada por el gobernador de Orense, quien fué poco severo para con los realistas capitaneados por Paiva Couceiro.

LISBOA, 12 — Según rumores circulantes, el jefe de los monárquicos en armas Paiva Couceiro habría quedado herido de bala en una mano en el combate sostenido en la ciudad de Chaves el 8 del corriente con las fuerzas republicanas.

El rumor no tiene confirmación.

LISBOA, 12 — El ministerio de guerra continúa recibiendo detalles respecto á la marcha de la invasión realista en el Norte.

Los fugitivos en Cabeceiras han sido cercados por tres lados, esperándose que no tardarán mucho en caer prisioneros de los gubernistas.





LOS ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEO — Capriccio antico.
ODEON — Shylock.
NUEVO — M'hijo el doctor; Silvino Abrojo.
SAN MARTIN — El cuarteto Pons; La canción del trabajo; Amor y flores; Canto de primavera.
VICTORIA — La canción del náufrago.
AVENIDA — Moros y cristianos; La niña de los besos; La manzana de oro; El paraguas del abuelo.
ARGENTINO — Los tres sombreros; ¿Quién la raptó?; En la ventana.
BUENOS AIRES — Bodas de plata; La sombra.
NACIONAL — Fachabruta; Narciso Barragaña; El sueño del pibe; Los encantos del hogar.
MAYO — La mina de oro; El joven Telemaco; Camino de flores; La corte de Faraón.
APOLO — Magdá.
COMEDIA — Las hermanas frescales; El conde de Luxemburgo; El porvenir incierto; La casta Susana.
NACIONAL NORTE — El rey de las cajas de hierro.
MODERNO — Le billet de Logement.
MARCONI — Scellerato.
VARIEDADES — La taberna.

Hechos Diversos

Infractor á la ley de enrolamiento

Ha sido detenido ayer por la comisaría 22 Juan Gararde, por ser infractor á la ley de enrolamiento, habiendo sido puesto á disposición del juez federal doctor Jantus.

Por envenenamiento

El sub comisario Peyre, en cumplimiento á una orden del juez de instrucción doctor Benítez, detuvo ayer á Elvira Machiz, que está acusada de homicidio por medio del envenenamiento con estricnina.

Detenidos

Por agentes de la comisaría de investigaciones han sido detenidos ayer Florentino García y Leandro Suárez, procesados por lesiones en el juzgado del doctor Del Campillo.

—También han sido detenidos por agentes de la misma comisaría Benito García, Alfieri Rigolini y Gregorio Mazini, que están acusados de lesiones, en diversos juzgados.

Carrero en desgracia

José Cribelin, que conducía un carro de licores, al dejar el vehículo en la esquina de las calles Tacuarí y Cochabamba, los caballos se pusieron en movimiento y el conductor pretendió detenerlos intentando treparse al carro, pero con tan mala suerte que perdió el equilibrio y cayó al pavimento.

Fué pisado por las ruedas delanteras que le pasaron por sobre la pierna izquierda, sufriendo contusiones en toda su extensión y de alguna importancia.

La Asistencia Pública le prestó los primeros auxilios conduciéndolo á su domicilio.

Querían sacar la grande

En la administración de la lotería nacional han sido secuestrados ayer cinco décimos Nos. 20357, dos, 21530 y uno 23377 del premio mayor de 300.000 pesos jugados el día 16, del actual, y en momentos en que iban á ser cobrados por dos personas.

Dichos décimos han sido hurtados al agenciero Francisco Matiirano, establecido con agencia de lotería en jurisdicción de la sección 23a. á cuya comisaría se han pasado los décimos hurtados, á fin de que se prosiga el sumario.

Las personas que se presentaron á cobrar los décimos se encuentran detenidas preventivamente en la comisaría 2a. hasta tanto se esclarezca el hecho.

Criatura asesinada

La dirección de la Asistencia Pública comunicó anoche á la comisaría 20a. que de la autopsia practicada en el cadáver de un niño recién nacido que fué recogido en el zaguán de la casa Luca 1519, resulta que la muerte no ha sido natural sino el resultado de un crimen.

La comisaría inició el correspondiente sumario dando cuenta al juez de instrucción doctor Frías.

Facultades mentales alteradas

En la comisaría 10a. se encuentra el individuo Juan Enriquens, que presenta indicios de tener sus facultades mentales alteradas.

Este en la estación Constitución subió á un tranvía y sacando un cuchillo intentó herir al guarda del mismo.

Con el auxilio de algunas personas se logró desarmar al impulsivo demente, conduciéndosele detenido á la comisaría citada

En esta declaró que está envenenado y por consiguiente debía matar

Será enviado á la sala de observación.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva se hace saber á los deudos de Adelina Moranchel, Nicolás P. Mejías, Julio Alcardi, Simón Monranchel, Bernardo Piriz, Dolores Marquez, Josefa A. de Salvadores, Guillermo Pérrenger, Rodolfo Marquez, Leandro N. Casullo, Agustín Aguirre, Abdona Cabrera, Adelaida March, Carlos Moranchel, Eduardo Gerard (hijo), Gumersinda C. de Vazquez, Carmen R. de Costa, Liberata S. de Castañeda, Marcial Fierro, Gerónimo Minutto, Luis T. Modernel, Manuel A. Zás, Domingo Falco y Abdón Cabrera, que deben concurrir en el plazo de sesenta días, á contar desde la fecha de la presente publicación, á reducir y colocar en urna ó retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá á su cremación ó se depositarán en el osario general. — Buenos Aires, Junio 18 de 1912. — El Secretario.

v|18|8|912.

Avisos profesionales



A. CABEZAS
SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)
Artículos generales para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La que confecciona mejor y más barato vende en todo el mundo.
La que más liberalmente concede crédito. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno
A
C
R. ASENSI



LA CENTRAL FOSFOROS
MARCA
VICTORIA